

105
HCB

La Universidad y los estudiantes vascos.-El Congreso de Guernica.-
Otros asuntos.

Se ha reunido en el Palacio de la Diputación de Guipuzcoa la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Presidió el Sr. Elorza y asistieron los Sres. Campión, Baleztena, Landeta, Bilbao, Armendariz, Madinabeitia, Egueren, Echegaray, Zaragüeta, Mujica, Orueta, Urquijo, Urabayen, Aguirre, Eleizalde y Apriz, excusando por escrito su ausencia el Sr. Allende-Salazar.

Práncipalmente ocuparon ala reunión el asunto de la Universidad y la preparación del Congreso de Guernica, que se referirá también a muchos extremos de aquel.

Fué dada cuenta de un escrito en que los estudiantes solicitan de los poderes públicos la Universidad Vasca y que ha sido ya firmado por muchos de aquellos, que desean que la Sociedad organice la recogida de firmas por todas las Universidades españolas. Accediendo a tan deseo podrán solicitarse copias de dicho escrito y pliegos para la firma de las Oficinas de la Sociedad que desearía recoger de todos los estudiantes vascos de enseñanza superior. También podrán cuantos escolares deséen gozar de todos los beneficios de la Sociedad, solicitar su inscripción con una cuota mínima de dos pesetas anuales, como socios alumnos.

Se decidió aprovechar la estancia en España del insigne filólogo alemán W. Meyer-Lübke para invitarle a que conferencie en Bilbao y tome activa parte en el Congreso de Guernica.

Respecto de éste, fué aprobado el cuadro de conferenciantes de la Sección de Lengua en el que figuran los señores Menendez Pidal, Uhlenbeck, H. Schuchardt, Urtel, Navarro Tomás, Gavel, Azkua, Campión, A. León, Lacombe y Altube, e igualmente los temas que serán objeto de discusión.

En la Sección de Enseñanza se aprobó a propuesta del Sr. Zaragüeta que se proponga a la ratificación del Congreso la interpretación dada por la Junta a las conclusiones del Congreso de Oñate, como garantía del principio religioso y de las autoridades eclesiásticas y del Estado. Respecto al cuestionario que en breve se publicará en el Boletín de la Sociedad, para la formación del Estatuto de la Universidad Vasca, fué acordado reducirlo para su discusión a tres grupos referentes a "Constitución de la Universidad" "Instituciones que ha de comprender" y su "Gobierno y régimen interior".

La Comisión de la Sociedad cerca de la Diputación de Vizcaya expuso el plan general de los actos que esta organiza para mayor solemnidad del Congreso y que consistirán en grandes festivales de ópera vasca, y de cantos y danzas populares, representaciones euskéricas, bellísimas excursiones, exhibiciones de trajes de época y exposiciones artísticas. Se trató de los locales en que han de celebrarse los actos del Congreso y fué señalada como la semana mas conveniente para el mismo, teniendo en cuenta las incompatibilidades que otras fechas producirían, la de los días 10. á 17 de Setiembre.

El Sr. Armendariz comunicó el acuerdo de la Federación de los Colegios vascos de Médicos de reunirse en el Congreso de Guernica.

Al tratarse de la reorganización de trabajos en la Sociedad los Sres. Echegaray y Madinabeitia indicaron la que se proponen establecer como Delegación de la Sociedad en Vizcaya los Vocales de la Junta allí residentes, siendo aplaudida por ésta con entusiasmo tal idea, que será concretada en la reunión próxima con los puntos de vista de Universidad ambulante y Federación de Sociedades de Cultura.

A propuesta del Sr. Urabayen se adoptaron acuerdos para la recogida de cantos y danzas populares por medio del gramófono y el cinematógrafo.

Se trató de los concursos anunciados por la Sociedad dedidiéndose recordar el del "Premio Julián Elorza" de 10.000 pesetas subsistente y durante todo este año para una Historia Vasca destinada a las escuelas; y renovar los referentes a Derecho Civil Vasco y otras materias que han quedado desierto.

Fué dada cuenta de haberse publicado ya el número de la "Revista Internacional de los Estudios Vascos" correspondiente al segundo trimestre y

Se ha reunido en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Presidió el Sr. Mier y asistieron los Sres. Campión, Baleztena, Landeta, Bilbao, Armandariz, Madinaberea, Irujo, Echeburua, Saragat, Mujica, Ordoña, Urteaga, Aguirre, Mendiola y Aguirre, examinando por escrito su asistencia el Sr. Alenda-Salazar.

Principalmente se ocuparon de la reunión el asunto de la Universidad y la preparación del Congreso de Guernica, que se referirá también a muchos otros temas de aquel.

Se dio cuenta de un escrito en que los estudiantes solicitan de los poderes públicos la Universidad Vasca y que ha sido ya firmado por muchos de aquellos que desean que la Sociedad organice la recogida de firmas por todas las Universidades españolas. Acordando a tan deseado poderán solicitarse copias de dicho escrito y plegos para la firma de las Oficinas de la Universidad que desearia recoger de todos los estudiantes vascos de enseñanza superior. También podrán cuantos escolares deseen firmar de todos los departamentos de la Universidad, solicitar su inscripción con una cuota mínima de dos pesetas anuales, como socios alumnos.

Se decidió aprovechar la estancia en España del insigne filólogo alemán W. Meyer-Linke para invitarle a que conferencie en Bilbao y tome activa parte en el Congreso de Guernica.

Respecto de este, fue aprobado el envío de conferenciantes de la Sección de Lengua en el que figuran los señores Menéndez Pidal, Uribebea, N. Etxepare, Schuchardt, Uribe, Navas, Aguirre, Campión, A. León, Lacort y Alfaro, e igualmente los temas sobre el objeto de la discusión.

En la Sección de Historia y Geografía se aprobó la interpretación dada por la Junta a las conclusiones del congreso, como garantía del principio de la independencia y de las autoridades vascas y del Estado. Respecto al foro de discusión a tres grupos referentes a "Constitución de la Universidad", "Instituciones que ha de comprender" y un "Gobierno y régimen interior".

La Comisión de la Sociedad cerca de la Diputación de Vizcaya expuso el plan general de los actos que esta organiza para mayor solemnidad del congreso y que consistirán en grandes festivales de ópera vasca, y de cantos y danzas populares, representaciones escénicas, bellas excursiones, exhibición de trajes de época y exposiciones artísticas. Se trató de los locales en que han de celebrarse los actos del congreso y fue señalada como la más conveniente para el mismo, teniendo en cuenta las incompatibilidades que otras fechas producirían, la de los días 10 y 11 de Septiembre.

El Sr. Armandariz comunicó el acuerdo de la Federación de las Colecciones Vasca de Médicos de reunirse en el Congreso de Guernica.

Al tratarse de la reorganización de trabajos en la Sociedad los Sres. Echeburua y Madinaberea indicaron la que se proponen establecer como Sección de la Sociedad en Vizcaya los Vocales de la Junta allí residentes, al ser aplazada por ésta con entusiasmo tal idea, que será concretada en la reunión próxima con los puntos de vista de Universidad, ambiente y laboración de Sociedades de Cultura.

A propuesta del Sr. Urteaga se adoptaron acuerdos para la recogida de cantos y danzas populares por medio del gramófono y el cinematógrafo. Se trató de los concursos anunciados por la Sociedad de Guernica y durante dar el del "Premio Euzkadi" de 10.000 pesetas sufragante y durante todo este año para una Historia Vasca destinada a las escuelas; y renovar las referencias a Derecho Civil Vasco y otras materias que han quedado desatendidas en el número de la "Revista Interior".

Nacional de los Estudios Vascos " correspondiente al segundo trimestre y

Si la Sociedad no insiste en sus Congresos en la declaración de estos principios es sencillamente porque estando ya consignados en las leyes fundamentales del Estado y dejándolos a salvo la autonomía docente a que aspira, se endereza únicamente a lo que aún constituye su anhelo no satisfecho: la orientación de la enseñanza del País Vasco, en sus aspectos técnico y étnico, conforme a las características de nuestro pueblo y por órganos propios del mismo.

Fueron luego tratados algunos asuntos relativos a la arquitectura escolar; a la labor de toponimia a que está dando notable impulso el Sr. Fleizalde; a la recogida de nombres euskéricos de plantas; a una comunicación del Sr. Díaz de Tuesta, Consul de España en Copenhague y Socio de la de Estudios Vascos, a quien se enviarán las obras de música vasca que desee dar a conocer en aquel país; y al envío de libros a una asociación de estudiantes católicos de Madrid, a la Biblioteca de la Universidad de Lovaina y al Comité británico para ayuda de los hombres de letras y ciencias de Rusia.

Terminó finalmente atenta consideración por parte de la Junta una propuesta del Sr. Urabayen relativa al envío de una misión de la Sociedad que afianzase la relación de los vascos de América con su País natal, acordándose el estudio de este proyecto en relación con las entidades económicas y mercantiles que pudieran contribuir a su buen resultado.

